



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2012 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA Nº 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:

Juan Francisco León Puy

ORDEN DEL DÍA:

SECRETARIO

Satústegui Dorda, Pedro José

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior

2.- Plan Anual de Innovación y Mejora 2011-2012

3.- Reclamaciones presentadas

4.- Solicitud de Reconocimiento de Créditos por diversas actividades

5.- Otros Asuntos

VOCALES

Bernués Vázquez, Luís

Fernández Rodrigo, María Teresa

Sanz Abos, Beatriz

Lanuzza Usieto, Esther (Directora E.U.E Huesca)

Gorriz González, María Carmen (Directora E.U.E. Teruel) (excusa su asistencia)

Fernández Melic, Alejandro (estudiante) (excusa su asistencia)

ADMINISTRADOR:

Félix Santamaría de Miguel (excusa su asistencia)

INVITADA

Concepción Tomás Aznar (Coordinadora del título)

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior

Se aprueba por asentimiento, con las modificaciones que el profesor Bernués presenta por escrito el acta de la sesión de 18 de junio de 2012

2.- Plan Anual de Innovación y Mejora 2011-2012

Se propone que en aras de la claridad del documento se solicite se pueda mantener el formato con el que se introduce en el mismo, separando los diferentes puntos.

En relación con el punto de Acciones de Mejora de carácter organizativo en su punto 2.

"Conseguir que la baremación de las plazas, que afecta a las contrataciones del profesorado asociado a tiempo parcial, se vea apoyada de algún modo, por personal administrativo, programa informático, etc., que se pueda realizar con la suficiente antelación para que el profesorado pueda ser contratado antes de comenzar el curso académico". Se acuerda remitir escrito a los Departamentos afectados y al Vicerrector de Profesorado de esta solicitud.

Instar a las autoridades pertinentes (Vicerrectorado de Profesorado y DGA) para que se analicen individualmente los casos de solicitud de compatibilidad de los Profesores Asociados que obtienen plaza en la Facultad para poder garantizar la docencia asumiendo por parte de la Facultad la flexibilidad necesaria para facilitarlo.

Incorporar en la justificación (escrito de comisión de Grado) del porque no se han realizado la modificación de la memoria solicitada en cursos anteriores.

Se propone poder flexibilizar por debajo de 6 créditos la carga de las materias básicas.

Difundir la utilización de las herramientas disponibles para mejorar las situaciones de conflicto o incumplimiento.

Con las modificaciones planteadas se aprueba por asentimiento.

3.- Reclamaciones presentadas

Se procede al análisis de la reclamación presentada por tres estudiantes en relación con el trato recibido en sus prácticas de Bloque Quirúrgico cuya profesora asociada era D^a Manuela Aniés Catalán. Se acuerda trasladar el escrito a la citada profesora para que presente las alegaciones que estime oportunas.

Con fecha 25 de septiembre de 2012 se remite escrito desde la sección de primer y segundo ciclo solicitando informe de esta comisión referido al recurso presentado por D^a Ruth Loro Ferrer en relación con el NO reconocimiento de la asignatura Metodología de Investigación desde los estudios cursados en la Universidad Europea de Madrid. Se acuerda informar que la asignatura que presenta objeto de reconocimiento, y cursada en la citada Universidad, denominada "Estadística e Investigación Cuantitativa" de 6 créditos no presenta unas competencias específicas que puedan ser valorables en relación con las competencias específicas de las asignaturas "Estadística para Ciencias de la Salud" y "Metodología de Investigación", ambas de 6 créditos, que se imparten en nuestro centro. En cuanto a los contenidos aportados el 75% de los mismos se corresponden con la asignatura de "Estadística para Ciencias de la Salud" por lo que la Comisión en su momento procedió a reconocer la misma y a no reconocer la asignatura de "Metodología de Investigación". Esta comisión se ratifica en el acuerdo adoptado no considerando que deba ser reconocida la asignatura de "Metodología de Investigación" del Grado en Enfermería impartido en esta Facultad.

4.- Solicitud de Reconocimiento de Créditos por diversas actividades

Se acuerda solicitar a la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía una ampliación de documentación en la que para las actividades solicitadas se especifiquen: las competencias, contenidos, metodologías, sistemas de evaluación y coste económico de las mismas.

La comisión decidió reconocer las siguientes actividades académicas con los créditos que se detallan a continuación:

1. Workshop del Profesor Luis Moreno: 0'5 ECTS
2. Actividad formativa del CMU Peñalba: 0'5 ECTS

No se valora el reconocimiento de créditos solicitado para la actividad formativa: "Respeto a los animales en la sociedad actual", ya que solicitan le fueran asignados *créditos de libre elección*.

5.- Otros Asuntos

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Ana L. Caballero Navarro

El Secretario

Fdo.: Manuel Sinues Judez